RELACION
DE MUGER.
EL MAESTRO DE ALEXANDRO.

ESCucheme atentamente,
Principe, y Señor, querer
con finezas, y ſuſpiros
referiros, que os adoro,
que os idolatro, que vivo
en fè del amor que os tengo,
que os debo dulces cariños,
que anteponeis à la vida
los rieſgos, y los peligros,
ſerà eſcuſado, ſupueſto,
entre dos que lo han querido,
qualquier encarecimiento
es hyperbole ſucinto.
Dexo à parte las finezas,
paſſo por los peregrinos
favores con que me honrais,
ſupongo los alvedrios
en ſola una voluntad,
no alabo los ſiempre vivos
afectos de nueſtro amor,
que no es tiempo dueño mio,
de traer à la memoria
pundonores tan divinos,
quando eſtà el honor pidiendo
remedio contra el peligro.
Havrà ſeis horas, ſeñor,
con què peſares lo digo!
Con què dolores lo ſiento!
Y con què penas lo explico!
Que el Capitan de la Guardia,
de parte del Rei Filipo
vueſtro Padre, à quien los Dioſes
concedan de vida un ſiglo,
llegò à mi quarto con ſeis
Capitanes eſcogidos
de la Guardia Macedonia,
y con ſecreto me dixo,
que entraſſe en una Carroza,
que me eſperaba en el circo,
ſin que dieſſe de mi auſencia,
ni de mi partida indicio.
Obedecile turbada,
ſin poder daros aviſo,
por eſtar todos los paſſos
cerrados con los Miniſtros.
Entrè en la Carroza, y dando
con el ſecreto debido
el Capitan à ſu gente
todo el orden por eſcrito.
Los Pegaſos voladores,
ligero parto del Nilo,
en menos de media hora
à la puerta de un Caſtillo
me puſieron, rodeada

de

de cien Soldados Gelinos.
Por el fuerte Mauseolo
entrè cuyo obscuro sitio,
al baxar un caracol,
de la muerte retorcido,
entendi, que me llevaban
al sepulcro del abismo.
Sali à una quadra, señor,
cuyo dorico edificio
con un trono autorizaba
la mageſtad de su sitio.
Sentados en èl eſtaban
Numancio, Fabio, y Lisipo,
Satrapas de Macedonia,
y á su lado Federico,
de la casa de mi Padre
sangriento, y vil enemigo.
Aqui (dixo en altas voces)
viene Octavia, de Utelino
Duquesa, y de Macedonia
hermosissimo prodigio,
segunda Elena de Grecia,
pues tiene al Principe invicto
Alexandro, y sucessor
de nueſtro sacro Filipo,
tan prendado, que desprecia
al sugeto peregrino
de Julia, hermosa Princesa
de los Imperios de Egypto;
La desigualdad es grande,
y si el Principe vencido
de su belleza, se casa,
(que es ignorancia el decirlo)
con Octavia, nueſtro Imperio
serà escandalo nocivo
de las gentes, y el remedio
mas eficaz y preciso
es que muera Octavia aqui,
y los Jueces vengativos
me ordenaron, que dixesse
si eſtaba por vos rendido
mi corazon, ò si vos
violentabais mi alvedrio.
Yo entonces (aqui, señor,
os pretendo agradecido,
os invoco generoso,
y os aclamo compassivo)
Yo entonces digo llevada
de lo mucho que os eſtimo,
dixe: Satrapas de Grecia,
y de su Imperio Miniſtros,
no solo quiero, idolatro,
adoro, pretendo, sigo,
firme amante, enamorada
à Alexandro; pero digo,
que los tormentos de Tebas,
las prisiones de Cavilo,
los cautiverios de Persia,
las penas de los Assyrios,
los incendios de Caldèa,
y de Grecia los martyrios,
no seràn todos bastantes
à sacar del pecho mio
al Principe, à quien venero
por amante, por benigno,
por esposo, y por señor
de potencias, y sentidos.
No huve formado, señor,
el ultimo acento fino,
quando saliò de una quadra
un rigoroso Miniſtro
con un alfange en la mano,
cubierto el roſtro atrevido:
Executa, dixo Fabio,
Presidente vengativo
de aquel tyrano Consejo,
nueſtro decreto en los siglos,
no quede memoria, no,

de este hermoso basilisco.
En este dolor, en este
impensado torbellino
de males, se turbò todo
este organizado vidrio,
latiò con intercadencias
el material edificio.
A eclipse tocò la vista,
à ruina los sentidos,
à delirios las potencias,
y los delirios à juicio.
Adonde estàs Alexandro?
Dixe con tiernos suspiros,
por ti muero, dulce dueño,
por ti me matan, bien mio,
y en las aras de tu amor
el alma te sacrifico.
Aqui llegaba mi afecto,
quando de un culto retiro
saliò, que cubierto estaba
de un roxo bolante Syrio,
saliò el Monarca mayor,
que veneraron los siglos,
vuestro Padre, à quien el Orbe
aclamarà justo Filipo.
Entre severo, y piadoso,
entre justiciero, y pio,
asiendome de la mano
(favor que anulò el suplicio)
aquestas breves razones
con rostro grave me dixo:
Duquesa, esse horrible imago
de la muerte, que haveis visto
es de mi justicia un rasgo,
y de vuestra ruina aviso.
La Princesa Julia, esposa
es del Principe mi hijo,
vos estorvais estas bodas
contra el mandamiento mio.

El amor que le teneis
es conocido delirio,
el que os tiene, vanidad
de la juventud, y el vicio.
Tomad estado, Duquesa,
à vuestra sangre debido;
yo os darè esposo tan noble,
que iguale al blason antiguo
de vuestra Casa. Alexandro
de Julia ha de ser marido,
si pretendeis el laurèl,
si no cessa esse cariño,
si al Principe no olvidais,
si dais à su amor oidos,
esta sentencia, este horror,
este amago, este castigo
que solo tira à la emmienda,
y no executa el suplicio,
por vida de mi Corona,
y de Alexandro, en quien miro
la sucession de este Imperio,
que sea en vos un prodigio
[illegible] un desengaño
de la hermosura de un siglo,
sepultando vuestra casa,
vida, estado, y señorio
en las sombras de la muerte,
ò en los rayos del olvido.
Esto dixo, y con el orden,
secreto, guarda, y estylo,
que me llevaron, volvi
à Palacio, à dàr aviso
à vuestra Alteza, señor,
por quien muero, y por quien vivo.
Y supuesto, que los hados,
(ò quien no huviera nacido,
para articular ahora
este rigoroso arbitrio!)
supuesto, digo, que el Cielo
no

(no sè, mi bien, lo que digo!)
que los immortales Diofes
de fu Solio peregrino
ordenan, quieren, decretan,
mandan (tiemblo de decirlo)
que os goce Julia (què horror!)
que os pierda yo (què martyrio!)
que me dexeis (què pesar!)
que me olvideis (què delirio!)
Viva la voz en el pecho,
y muerto en el alma el brio,
os pido os fuplico, os ruego,
fi con vos han merecido
tantos años de finezas,
tantos dias de cariño,
que ameis à Julia, feñor,
que os rindais à fu alvedrio,
que fu belleza adoreis;
vueftro amor es como el lyrio,
flor que renace, por fer
de las flores el martyrio.
Julia os merece, feñor,
[illegible]
dichofa, y yo desdicha[illegible]a,
fegura, y yo con peligro.
H[illegible]e gracia en vueftros ojos,
y yo en los vueftros retiros
ella prive, y cayga yo,
ella reine fin olvido,
ella os goce, y yo lo llore,
halle premio, y yo caftigo.

Julia naciò para amaros,
no deis difgufto à Filipo
vueftro Padre, ni altereis
aquestos Reinos unidos.
Lo que fue, ya fe pafsò,
ya no ferà lo que ha fido;
llevefe el mar lo llorado,
el Favonio los fufpiros,
el Zefiro los requiebros,
y el olvido los cariños.
Mi bien, mi feñor, mi amante,
todo el tiempo lo ha vencido,
cafaos con Julia, feñor,
que yo fola fin alivio,
fin vida, fin alma, muerta,
fin amparo, fin auxilio,
perfeguida de desdichas,
antes que os vea, bien mio,
arrullar en otros brazos,
afsiftir en otro nido,
vivir de otra voluntad,
y feguir de otro deftino,
darè mi vid[illegible]
para que digan los figlos
para que publiqee el Ope,
para que fienta el abyfmo
la mas infeliz tragedia,
el mas eftraño prodigio,
que vieron desde los Cielos
Aftros, Planetas, y Signos.

F I N.

Con Licencia:
En Cordoba en Cafa de Don Jun de Medina,
Plazuela de las Cañas.